

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:4622/2017

MIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución 679/2017; teniendo en cuenta lo establecido en la Ordenanza HCS Nº 2/2017 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución 679/2017, la que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador "Ad Hoc" del Área Geología y un (1) Comité Evaluador "Ad Hoc" del Área Biología, ambos del Departamento Química, para los docentes comprendidos en el marco de lo establecido en la Ordenanza HCS 2/2017.

ARTÍCULO 2º,- Asimismo designar los miembros propuestos en los Art. 1° y 2° respectivamente, de la mencionada Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el listado de docentes en condiciones de ser evaluados, que obra a fs. 180, y que en copia forma parte de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR & LOS DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº.: 1742



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0004622/2017

VISTO:

El presente Expediente, por el cual el Departamento QUÍMICA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación de antecedentes docentes según Ordenanza Nº 06-HCS-2008; y

CONSIDERANDO:

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta del Miembro Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, externo a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento QUÍMICA – ÁREA GEOLOGÍA según la designación de los siguientes integrantes:

AREA	COMITÉ EVALUADOR		
	TITULARES	Dr. Diego M. GAIERO Dr. Pedro J. DEPETRIS. Arq. Jorge MONTENEGRO (FAUD). Dr. Marcelo J. AVENA (UNSur, Bahía Blanca). Est. Gabriel Ignácio PEREZ ALVAREZ.	
QUÍMICA – ÁREA GEOLOGÍA	1° SUPLENTES	Lic. Gustavo Alejandro ARGUELLO. Lic. Carlos Primo DE PAULI. Arq. Stella FILIPPA (FAUD). Dr. Jorge E. MARCOVECCHIO (UTN-FRBB). Est. Carla Soledad FERREYRA.	
	2° SUPLENTES	Dr. Eduardo Luis PIOVANO. Dra. María Luisa PIGNATA. Arq. Arturo Raúl MARISTANY (FAUD). Dra. Margarita del Valle HIDALGO (UN Tucumán). Est. Luca PAREDES.	

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0004622/2017

Art. 2°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento QUÍMICA -ÁREA BIOLOGÍA según la designación de los siguientes integrantes:

AREA	COMITÉ EVALUADOR			
	TITULARES	Dra. María Angélica PERILLO. Dr. Daniel GARCIA. Dra. Alicia Haydée BARCHUK (FCA). Dra. Marta Susana DARDANELLI (UNRio Cuarto). Est. Elias Miguel ARAUZ.		
QUÍMICA – ÁREA BIOLOGÍA	1º SUPLENTES	Dr. Raúl Héctor MARIN. Dr. Hernán Ramiro LASCANO. Dra. Marta Graciela MESTRALLET (FCQ). Dra. Silvia del V. ALONSO (UN Quilmes). Est. Constanza CASTELLANO.		
	2° SUPLENTES	Dr. Laura Marta VIVAS. Dra. Claudia GONZALEZ. Dr. Carlos A. VALOTTO. (OAC). Dra. Laura BAKAS (UNLPI). Est. Dana Lucia AGUILAR.		

Art. 3º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y girense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE

SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

CALEBRIO OF SENOS SAFE

Mgtac Inc. ADRIANA I. CERATO VICEDECANA Faculted de Cioncias Exocus Fisitos y Malara es Universidad Nacional de Lindaba

RESOLUCION Nº 679 - H.C.D. - 2017

élez Sarsfield 1600

CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139

Listado de Docentes por Concurso a ser Evaluados por la Comisión Evaluadora Correspondiente.

DPTO: QUIMICA - AREA GEOLOGIA

Docente	Legajo	Cargo	Asignatura/s	Fecha Vto.
PALOMEQUE, Miriam Edid	43544	TITULAR DSE	QUIMICA GENERAL	16/11/2016
		DETO CHIMICA ADEA D	101 0014	
		DPTO QUIMICA – AREA B	IOLOGIA	
		DPTO QUIMICA - AREA B	QUIMICA BIOLOGICA	
SANCHEZ, Julieta María	39101	ASISTENTE DS		02/11/2016

